



TG/PHACE(proj.6)

ORIGINAL: English

FECHA: 2017-03-09

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

PROYECTO

PHAZELIA

Código UPOV:

PHACE_TAN

Phacelia tanacetifolia Benth.

DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

*preparadas por expertos de Polonia
para su examen por el
Comité Técnico en su quincuagésima tercera sesión,
que se celebrará en Ginebra
del 2017-04-03 al 2017-04-05*

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

Nombres alternativos:*

<i>Nombre botánico</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Phacelia tanacetifolia</i> Benth.	Scorpion Weed, California Bluebell	Phacélie à feuilles de tanaïs	Phazelie	Phazelia

La finalidad de estas directrices ("directrices de examen") es elaborar los principios que figuran en la Introducción General (documento TG/1/3) y sus documentos TGP conexos, con objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades.

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas directrices de examen deberán leerse en conjunción con la Introducción General y sus documentos TGP conexos.

* Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas directrices de examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el Código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

<u>ÍNDICE</u>	<u>PÁGINA</u>
1. OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN.....	4
2. MATERIAL NECESARIO.....	4
3. MÉTODO DE EXAMEN.....	5
3.1 Número De Ciclos De Cultivo.....	5
3.2 Lugar De Ejecución De Los Ensayos.....	5
3.3 Condiciones Para Efectuar El Examen.....	5
3.4 Diseño De Los Ensayos.....	5
3.5 Ensayos Adicionales.....	5
4. EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD.....	6
4.1 Distinción.....	6
4.2 Homogeneidad.....	7
4.3 Estabilidad.....	7
5. MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO.....	8
6. INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES.....	9
6.1 Categorías De Caracteres.....	9
6.2 Niveles De Expresión Y Notas Correspondientes.....	9
6.3 Tipos De Expresión.....	9
6.4 Variedades Ejemplo.....	10
6.5 Leyenda.....	11
7. TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTÈRES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES.....	12
8. EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES.....	16
8.1 Explicaciones Relativas A Caracteres Individuales.....	16
9. BIBLIOGRAFÍA.....	16
10. CUESTIONARIO TÉCNICO.....	22

1. Objeto de estas directrices de examen

Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de *Phacelia tanacetifolia* Benth..

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de semillas.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

500 g de semillas.

La semilla deberá satisfacer, por lo menos, los requisitos mínimos de germinación, pureza analítica y de la especie, sanidad y contenido de humedad que especifiquen las autoridades competentes. Cuando la semilla deba almacenarse, la capacidad de germinación deberá ser lo más elevada posible y deberá ser especificada por el solicitante.

2.4 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Número de ciclos de cultivo*

3.1.1 La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un sólo lugar. En el documento TGP/9 "Examen de la distinción" se ofrece orientación respecto a los ensayos realizados en más de un lugar.

3.3 *Condiciones para efectuar el examen*

3.3.1 Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio para la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y para la ejecución del examen.

3.3.2 El estado óptimo de desarrollo para evaluar cada carácter se indica mediante una referencia en la segunda columna de la tabla de caracteres. Los estados de desarrollo indicados por cada referencia se describen en el Capítulo 8.

3.4 *Diseño de los ensayos*

3.4.1 Cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 200 plantas, que se dividirán en al menos 2 repeticiones.

3.4.2 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones ulteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo

3.5 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias consistentes

Las diferencias observadas entre variedades pueden ser tan evidentes que no sea necesario más de un ciclo de cultivo. Asimismo, en algunas circunstancias, la influencia del medio ambiente no reviste la importancia suficiente como para requerir más de un único ciclo de cultivo con el fin de garantizar que las diferencias observadas entre variedades son suficientemente consistentes. Una manera de garantizar que una diferencia en un carácter, observada en un ensayo en cultivo, sea lo suficientemente consistente es examinar el carácter en al menos dos ciclos de cultivo independientes.

4.1.3 Diferencias claras

Determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.1.4 Número de plantas o partes de plantas que se ha de examinar

Salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 40 plantas o partes de cada una de las 40 plantas y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.

4.1.5 Método de observación

El método recomendado para observar los caracteres a los fines del examen de la distinción se indica en la segunda columna de la tabla de caracteres mediante la siguiente clave (véase el documento TGP/9 "Examen de la distinción", sección 4 "Observación de los caracteres"):

MG: medición única de un grupo de varias plantas o partes de plantas

MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales

VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de varias plantas o partes de plantas

VS: evaluación visual mediante la observación de varias plantas o partes de plantas individuales

Tipo de observación visual (V) o medición (M)

La observación “visual” (V) es una observación basada en la opinión del experto. A los fines del presente documento, por observación “visual” se entienden las observaciones sensoriales de los expertos y, por lo tanto, también incluye el olfato, el gusto y el tacto. La observación visual comprende además las observaciones en las que el experto utiliza referencias (por ejemplo, diagramas, variedades ejemplo, comparación por pares) o gráficos no lineales (por ejemplo, cartas de colores). La medición (M) es una observación objetiva que se realiza frente a una escala lineal calibrada, por ejemplo, utilizando una regla, una báscula, un colorímetro, fechas, recuentos, etc.

Tipo de registro(s): un grupo de plantas (G) o plantas individuales (S)

A los fines de la distinción, las observaciones pueden registrarse mediante una observación global de un grupo de plantas o partes de plantas (G) o mediante observaciones de varias plantas o partes de plantas individuales (S). En la mayoría de los casos, la observación del tipo “G” proporciona un único registro por variedad y no es posible ni necesario aplicar métodos estadísticos en un análisis planta por planta para la evaluación de la distinción.

Para los casos en que en la tabla de caracteres se indica más de un método de observación de los caracteres (p. ej. VG/MG), en la Sección 4.2 del documento TGP/9 se ofrece orientación sobre la elección de un método apropiado.

4.2 *Homogeneidad*

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.2.2 La evaluación de la homogeneidad en las variedades alógamas se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran en la Introducción General.

4.3 *Estabilidad*

4.3.1 En la práctica no es frecuente que se conduzcan exámenes de la estabilidad que brinden resultados tan fiables como los obtenidos en el examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá evaluarse adicionalmente, examinando un nuevo lote de semillas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado inicialmente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 Los caracteres de agrupamiento contribuyen a seleccionar las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera tal que variedades similares queden agrupadas conjuntamente.

5.3 Se ha acordado la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- (a) Ploidía (carácter 1)
- (b) Época de comienzo de la floración (carácter 3)
- (c) Planta: altura natural (carácter 4)
- (d) Flor: color (carácter 8)

5.4 En la Introducción General y en el documento TGP/9 “Examen de la distinción” se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los Miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los Miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 *Niveles de expresión y notas correspondientes*

6.2.1 Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.2.2 En el caso de los caracteres cualitativos y pseudocualitativos (véase el Capítulo 6.3), todos los niveles pertinentes de expresión se presentan en el carácter. Sin embargo, en el caso de caracteres cuantitativos con cinco o más niveles puede utilizarse una escala abreviada para reducir al mínimo el tamaño de la tabla de caracteres. Por ejemplo, respecto de un carácter cuantitativo de nueve niveles de expresión, la presentación de los niveles de expresión en las directrices de examen puede abreviarse como sigue:

<i>Nivel</i>	<i>Nota</i>
pequeño	3
mediano	5
grande	7

Ahora bien, cabe observar que los nueve niveles de expresión siguientes existen para describir las variedades y deberán utilizarse según proceda:

<i>Nivel</i>	<i>Nota</i>
muy pequeño	1
muy pequeño a pequeño	2
pequeño	3
pequeño a mediano	4
mediano	5
mediano a grande	6
grande	7
grande a muy grande	8
muy grande	9

6.2.3 Explicaciones más exhaustivas relativas a la presentación de los niveles de expresión y de las notas figuran en el documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen.

6.3 *Tipos de expresión*

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 *Variedades ejemplo*

En caso necesario, se proporcionan variedades ejemplo con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 *Leyenda*

		English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1	2	3	4	5	6	7	
		Name of characteristics in English	Nom du caractère en français	Name des Merkmals auf Deutsch	Nombre del carácter en español		
		states of expression	types d'expression	Ausprägungsstufen	tipos de expresión		

1 Número de carácter

2 (*) Carácter con asterisco – véase el Capítulo 6.1.2

3 Tipo de expresión
 QL Carácter cualitativo – véase el Capítulo 6.3
 QN Carácter cuantitativo – véase el Capítulo 6.3
 PQ Carácter pseudocualitativo – véase el Capítulo 6.3

4 Método de observación (y tipo de parcela, si aplicable)
 MG, MS, VG, VS – véase el Capítulo 4.1.5

5 (+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.1

6 No aplicable

7 Clave del estado de desarrollo Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

	English		français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1. (*)	QL	VG	(+)				
	Ploidy		Ploidie	Ploidie	Ploidía		
	diploid		diploïde	diploid	diploide	Amerigo, Lisette, Oka, Wolga	2
	tetraploid		tétraploïde	tetraploid	tetraploide		4
2.	QN	VG		35-39			
	Leaf: intensity of green color		Feuille : intensité de la couleur verte	Blatt: Intensität der Grünfärbung	Hoja: intensidad del color verde		
	light		faible	hell	claro		1
	medium		moyenne	mittel	intermedio	Lisette	2
	dark		forte	dunkel	oscuro	Balo	3
3. (*)	QN	MG	(+)				
	Time of beginning of flowering		Époque de début de floraison	Zeitpunkt des Blühbeginns	Época de comienzo de la floración		
	early		précoce	früh	temprana	Barcelia, Lilla	3
	medium		moyenne	mittel	intermedia	Amerigo, Anabela	5
	late		tardive	spät	tardía	Beehappy	7
4. (*)	QN	VG	(+)	62-65			
	Plant: natural height		Plante : hauteur naturelle	Pflanze: Natürliche Höhe	Planta: altura natural		
	short		basse	niedrig	corta	Asta	1
	medium		moyenne	mittel	mediana	Anabela, Lilla, Natra	2
	tall		haute	hoch	alta	Balo, Mira, Stala	3
5. (*)	QN	MS/VG	(+)	62-65			
	Leaf: length		Feuille : longueur	Blatt: Länge	Hoja: longitud		
	short		courte	kurz	corta	Astra, Atara, Balo	1
	medium		moyenne	mittel	mediana	Anabela, Vetrovska	2
	long		longue	lang	larga	Amerigo	3
6. (*)	QN	MS/VG	(+)	62-65			
	Leaf: width		Feuille : largeur	Blatt: Breite	Hoja: anchura		
	narrow		étroite	schmal	estrecha	Natra	1
	medium		moyenne	mittel	mediana	Beehappy, Boratus	2
	broad		large	breit	ancha	Anabela	3

	English		français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
7. (*)	QN	VG	(+)	62-65			
	Leaf: anthocyanin coloration		Feuille : pigmentation antocyanique	Blatt: Anthocyanfärbung	Hoja: pigmentación antocianica		
	absent or weak		absente ou faible	fehlend oder sehr gering	ausente o leve	Lilla	1
	medium		moyenne	mittel	media	Lisette	2
	strong		forte	stark	intensa	Factotum	3
8. (*)	PQ	VG		62-65			
	Flower: color		Fleur : couleur	Blüte: Farbe	Flor: color		
	white		blanc	weiß	blanco	Blanca	1
	blue violet		violet-bleu	blauviolett	violeta azulado	Angelia	2
	red violet		violet-rouge	rotviolett	violeta rojizo		3
9. (*)	QN	MS/VG		75-78			
	Plant: length of stem including infrutescences		Plante : longueur de la tige, y compris les infrutescences	Pflanze: Länge des Triebs einschließlich Fruchtstand	Planta: longitud del tallo (incluidas las infrutescencias)		
	short		courte	kurz	corto		3
	medium		moyenne	mittel	mediano	Vega	5
	long		longue	lang	largo		7
10. (*)	QN	MS/VG	(+)	75-78			
	Infrutescence: length		Infrutescence : longueur	Fruchtstand: Länge	Infrutescencia: longitud		
	short		courte	kurz	corta	Factotum	1
	medium		moyenne	mittel	mediana	Vetrovska	3
	long		longue	lang	larga	Barcelia	5
11. (*)	QN	VG	(+)	75-78			
	Infrutescence: number of tendrils		Infrutescence : nombre de vrilles	Fruchtstand: Anzahl der Ranken	Infrutescencia: número de zarcillos		
	few		petit	wenige	bajo	Boratus	1
	medium		moyen	mittel	medio	Angelia, Oka	2
	many		grand	viele	alto	Amerigo, Meva	3
12.	QN	MG		89			
	1000 seed weight		Poids de 1000 graines	1000-Korngewicht	Peso de 1000 semillas		
	low		petit	gering	bajo	Lilla	3
	medium		moyen	mittel	medio	Vetrovska	5
	high		grand	hoch	alto	Anabela	7

	English		français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
13.	QN	VG		89			
	Seed: intensity of brown color		Semence : intensité de la couleur brune	Samen: Intensität der Braunfärbung	Semilla: intensidad del color marrón		
	light		faible	hell	claro	Amerigo, Anabela	1
	medium		moyenne	mittel	intermedio	Lilla, Stala	2
	dark		forte	dunkel	oscuro	Natra	3

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

8.1 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 1: Ploidía

La ploidía se determinará mediante métodos citológicos normalizados.

Ad. 3: Época de comienzo de la floración

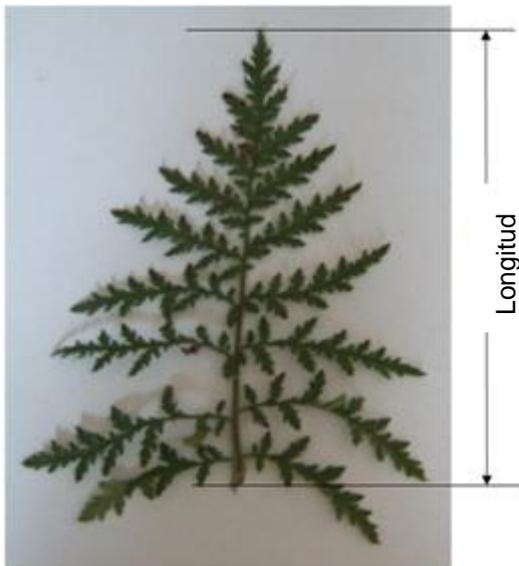
El comienzo de la floración se alcanza cuando el 10% de las plantas presentan flores abiertas.

Ad. 4: Planta: altura natural

Ha de evaluarse desde la base de la planta hasta el ápice de la inflorescencia del tallo principal.

Ad. 5: Hoja: longitud

Deberá observarse una hoja de la parte central del tallo principal.



Ad. 6: Hoja: anchura

Deberá observarse una hoja de la parte central del tallo principal. La anchura se determinará en la parte más ancha.



Ad. 7: Hoja: pigmentación antociánica

Ha de observarse en hojas de la parte central del tallo principal.

Ad. 10: Infrutescencia: longitud

La infrutescencia deberá observarse desde la rama más alta del tallo principal hasta el ápice del zarcillo más alto.



Ad. 11: Infrutescencia: número de zarcillos

El número de zarcillos deberá determinarse en la infrutescencia del tallo principal.



8.2 *Estadios de desarrollo*

CLAVE DESCRIPCIÓN GENERAL

0	<u>Germinación</u>
00	Semilla seca
10	<u>Desarrollo de las hojas</u>
20	<u>Formación de brotes laterales</u>
30	<u>Elongación del tallo, desarrollo de brotes (tallo principal)</u>
31	El tallo ha alcanzado el 10% de su longitud definitiva
32	El tallo ha alcanzado el 20% de su longitud definitiva
33	El tallo ha alcanzado el 30% de su longitud definitiva
34	El tallo ha alcanzado el 40% de su longitud definitiva
35	El tallo ha alcanzado el 50% de su longitud definitiva
39	El tallo ha alcanzado su longitud máxima
50	<u>Aparición de la inflorescencia (tallo principal)</u>
60	<u>Floración</u>
61	Comienzo de la floración: 10% de las flores abiertas
62	20% de las flores abiertas
63	30% de las flores abiertas
64	40% de las flores abiertas
65	Floración plena: 50% de las flores abiertas, pueden haber caído los primeros pétalos
67	La floración decae: la mayor parte de los pétalos han caído o se han secado
69	Fin de la floración: cuajado de los frutos visible
70	<u>Desarrollo de las semillas</u>
75	el 50% de las semillas han alcanzado su tamaño definitivo
76	el 60% de las semillas han alcanzado su tamaño definitivo
77	el 70% de las semillas han alcanzado su tamaño definitivo
78	el 80% de las semillas han alcanzado su tamaño definitivo
79	Todas las semillas han alcanzado su tamaño definitivo
80	<u>Madurez de las semillas</u>
89	Madurez completa: las semillas presentan el color de la madurez completa

9. Bibliografia

Demianowicz, Z., 1953: Rosliny miododajne. PWRiL, Warszawa, PL.

Jasinska, Z., KołECKI, A., 1999: Szczgółowa Uprawa Roślin. AXA, Wrocław, PL, p.305.

Meyer, U. (Ed.), 1997: Growth stages of mono- and dicotyledonous plants: BBCH Monograph. Biologische Bundesanstalt für Land- und Forstwirtschaft (ed.). Blackwell Wiss.-Verlag. Wien, AT, pp. 100-105.

Podbielkowski, Z., 1985: Słownik roślin użytkowych. PWRiL, Warszawa, PL, p.89.

10. CUESTINARIO TÉCNICO

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
		Fecha de la solicitud: (no debe ser rellenado por el solicitante)
CUESTIONARIO TÉCNICO rellénese junto con la solicitud de derechos de obtentor		
1.	Objeto del Cuestionario Técnico	
1.1	Nombre botánico	<input type="text" value="Phacelia tanacetifolia Benth."/>
1.2	Nombre común	<input type="text" value="Phazelia"/>
2.	Solicitante	
	Nombre	<input type="text"/>
	Dirección	<input type="text"/>
	Número de teléfono	<input type="text"/>
	Número de fax	<input type="text"/>
	Dirección de correo-e	<input type="text"/>
	Obtentor (si no es el solicitante)	<input type="text"/>
3.	Denominación propuesta y referencia del obtentor	
	Denominación propuesta (si procede)	<input type="text"/>
	Referencia del obtentor	<input type="text"/>

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
---------------------	-------------------	-----------------------

#4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento []

a) cruzamiento controlado []
(sírbase mencionar las variedades parentales)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

b) cruzamiento parcialmente desconocido []
(sírbase mencionar la variedad o variedades parentales conocidas)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

c) cruzamiento desconocido []

4.1.2 Mutación []
(sírbase mencionar la variedad parental)

.....

4.1.3 Descubrimiento y desarrollo []
(sírbase mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad)

.....

4.1.4 Otros []
(Sírbase dar detalles)

.....

Authorities may allow certain of this information to be provided in a confidential section of the Technical Questionnaire.

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
---------------------	-------------------	-----------------------

4.2	Método de reproducción de la variedad	
4.2.1	Variedades propagadas mediante semillas	
(a)	Polinización cruzada	[]
(i)	variedad sintética	[]
(ii)	población	[]
(b)	Otras (sírvese dar detalles)	[]
	<input type="text"/>	
4.2.2	Otras (sírvese dar detalles)	[]
	<input type="text"/>	

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Reference Number:
---------------------	-------------------	-------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las directrices de examen; especifíquese la nota apropiada)

Caracteres	Ejemplos	Nota
5.1 Ploidía (1)		
diploide	Amerigo, Lisette, Oka, Wolga	2 []
tetraploide		4 []
5.2 Época de comienzo de la floración (3)		
muy temprana		1 []
muy temprana a temprana		2 []
temprana	Barcelia, Lilla	3 []
temprana a intermedia		4 []
intermedia	Amerigo, Anabela	5 []
intermedia a tardía		6 []
tardía	Beehappy	7 []
tardía a muy tardía		8 []
muy tardía		9 []
5.3 Planta: altura natural (4)		
corta	Asta	1 []
mediana	Anabela, Lilla, Natra	2 []
alta	Balo, Mira, Stala	3 []
5.4 Flor: color (8)		
blanco	Blanca	1 []
violeta azulado	Angelia	2 []
violeta rojizo		3 []
5.5 Infrutescencia: longitud (10)		
corta	Factotum	1 []
corta a mediana		2 []
mediana	Vetrovska	3 []
mediana a larga		4 []
larga	Barcelia	5 []

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
---------------------	-------------------	-----------------------

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar la tabla y el recuadro de comentarios siguientes para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación de la variedad o variedades similares a su variedad candidata	Caracteres respecto de los que su variedad candidata difiere de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de su variedad candidata
<i>Ejemplo</i>	<i>Hoja: longitud</i>	<i>corta</i>	<i>mediana</i>
Comentarios:			

CUESTINARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
---------------------	-------------------	-----------------------

8. Autorización para la diseminación

(a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Si [] No []

(b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Si [] No []

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado o presentado para ser examinado.

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como las plagas y enfermedades, los tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintos estados de desarrollo de un árbol, etcétera.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contra o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

- | | | | |
|-----|---|--------|--------|
| (a) | Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma) | Si [] | No [] |
| (b) | Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas) | Si [] | No [] |
| (c) | Cultivo de tejido | Si [] | No [] |
| (d) | Otros factores | Si [] | No [] |

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas sírvase suministrar detalles.

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha

[Fin del documento]